



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Cuarto Civil del Circuito Aplicación Sistema Procesal Oral

Montería - Córdoba

RADICADO No. 23001310300420160011500
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: COMERCIALIZADORA AGRO XXI LTDA
EJECUTADO: ABRAHAM CUETER ARUACHAN.

En escrito que antecede el apoderado de la parte demandante, LEVIS ESTHER PASTRANA TOVAR con tarjeta profesional N° 204.496 del C.S. de la J, manifiesta la renuncia del poder conferido en este asunto. Revisado el mismo, el Despacho evidencia que fue aportada la comunicación enviada al poderdante, de conformidad con el art. 76 numeral 4° del C.G.P.

Por lo anterior, el Despacho Acepta la renuncia del poder conferido a la Doctora LEVIS ESTHER PASTRANA TOVAR

ASI SE RESUELVE

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

CARLOS ARTURO RUIZ SAEZ
Juez

Firmado Por:

Carlos Arturo Ruiz Saez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 004 Oral

Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4e5eb8cb18cc10c38f657d709749dc2c527fd245e29522567766177f4effdca0**

Documento generado en 16/08/2023 04:06:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>